aquaManá E.S.P.	ACTA INICIAL GJU-R-02 V4.0 10-2016

TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	JULIO 03 DEL 2026
FECHA DE INICIO	JULIO 03 DEL 2026
FECHA DE TERMINACION	OCTUBRE 31 DEL 2026
CDP	N° 455 DEL 30 DE JUNIO DE 2026 RUBRO 2.1.2.02.02.008.01 DENOMINADO HONORARIOS PROFESIONALES

No. CONTRATO	2026-075-PS
CONTRATISTA	ANDRÉS ALONSO GONZALEZ CARDONA C.C. 9.971.896 DE VILLAMARÍA
OFICINA SUPERVISORA Y/O INTERVENTORA	AREA COMERCIAL
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	JUAN CAMILO GARCIA SANTANA
ORIGEN DEL PRESUPUESTO	RECURSOS PROPIOS
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A

NUMERO DE POLIZA	N/A
FECHA DE APROBACIÓN DE LA POLIZA	N/A
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA POLIZA	N/A
VIGENCIA DE LA PÓLIZA	N/A

OBJETO
ASESORÍA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO (AAA), EN LOS ASPECTOS TARIFARIOS, EN LOS REQUERIMIENTOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS (SSPD) Y LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (CRA), ADEMÁS RECOPILAR, ANALIZAR, PUBLICAR LA INFORMACIÓN PARA SER CARGADA EN LA PLATAFORMA SUI DE LA SSPD Y ACOMPAÑAMIENTO AL ÁREA COMERCIAL.

VALOR	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($25.680.000).
FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato será cancelado en actas parciales conforme valor presentado en la cuenta de cobro, previo visto bueno por parte del Supervisor. PARAGRAFO: para proceder con los anteriores pagos, será necesario presentar previamente informe de avance de actividades desarrolladas en ejecución del presente contrato con el visto bueno del supervisor (es) incluyendo el certificado de paz y salvo en el pago de parafiscales.
PLAZO DE EJECUCION	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2026

CUMPLIMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL: (Según el caso: decretos 2170 de 2002; 1703 de 2002 y ley 789 artículo 50).

DECLARACION DE PAZ Y SALVO: (del cumplimiento de las obligaciones contractuales).

OBSERVACIONES
(SANCIONES, INTERESES MORATORIOS, ACUERDOS, CONCILIACIONES, TRANSACCIONES, OBLIGACIONES ADICIONALES DE LAS PARTES, EXTENSION O AMPLIACION DE POLIZAS, OTRAS)

aquaManá E.S.P.	ACTA INICIAL GJU-R-02 V4.0 10-2016

TIPO DE CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS**
NUMERO DE CONTRATO	**2026-075-PS**
CONTRATISTA	**ANDRÉS ALONSO GONZALEZ CARDONA C.C. 9.971.896 DE VILLAMARÍA**

SANTIAGO MARIN RESTREPO
Gerente
AQUAMANÁ E.S.P.
Contratante

ANDRES ALONSO GONZALEZ CARDONA
C.C N° 9.971.896 DE VILLAMARIA
Contratista.

JUAN CAMILO GARCIA SANTANA
Jefe Área Comercial
Supervisor

Vo. Bo. Secretaría General y Jurídica